

Agenda

- 2, 3 y 4 de mayo
Encuentros del pacífico: Corea, Imagen y Realidad, en el Parinfo " Enrique Díaz de León". Informes: Departamento de Estudios del Pacífico (José Ma. Heredia 2876) Tels./Fax 641-00-86 y 642-84-42
- 4 de mayo
Conferencia: Aranceles profesionales del arquitecto. Ponente: Arq. Guillermo Sandoval. En la video aula del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño a las 12 y 18 horas.
- Inicio del diplomado Salud y Seguridad en el Trabajo en la aula de la Maestría en ciencias de la Salud Pública. Informes e Inscripciones: Instituto Regional de Investigación en Salud Pública (Santiago Ramón y Cajal No. 30, Centro Médico, Col. Indep.) Tel. 617-99-34, fax: 617 99 35.
- 11 de mayo
Conferencia: La arquitectura y su compromiso con el pasado. Ponente: Arq. Cuauhtémoc de Regil. En la video aula del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño a las 12 y 18 horas.
- 15 de mayo al 13 de julio.
Periodo de inscripción para la Maestría en Ciencia en Farmacia. Informes: Coordinación de Investigación y Posgrado CUCEI (Boulevard Marcelino García Barragán y Calzada Olímpica). Tels 619-60-17 y 619-60-10.

Nueva etapa

"Este es el primer número de *Gaceta Universitaria* en su nueva etapa. Hago una invitación a toda la comunidad universitaria para que estemos muy atentos a todos los cambios, a todas las transformaciones que se estarán dando en la universidad, y a que participe en ellos. La universidad la hacemos todos los universitarios, pero se la debemos ala sociedad. Lo que pido de la comunidad universitaria son sus propuestas, para que tengamos mejores canales de comunicación. Como es obvio, es imposible que el rector general dialogue con todos y cada uno de los miembros de la comunidad, pero podemos buscar medios de comunicación, a través de la propia *Gaceta*, a través de algunos buzones de sugerencias que vamos a instalar, a través del correo electrónico que en los centros de cómputo de los centros universitarios existe y que está subutilizado. Tendremos un programa en Radio Universidad, para que por lo menos una vez cada quince días esté el rector general, le llamen por teléfono y le hagan llegar sus comentarios. Buscaremos cómo comunicamos mejor con la comunidad universitaria, porque el objetivo de todos los universitarios es hacer tina mejor función dentro de nuestra casa de estudios, que redundara en un mejor servicio educativo superior para el estado de Jalisco".

Dr. Víctor Manuel González Romero

Consolidar la Red Universitaria y las tareas académicas, el reto: Víctor Manuel González Romero

El primero de abril asumió la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara. Es el primer rector electo por el Consejo General Universitario, según lo establece la nueva Ley Orgánica, aprobada por el Congreso local en diciembre de 1993. Tiene ante sí el reto de consolidar la Red Universitaria de Jalisco, y el firme propósito de impulsar el área académica de esta casa de estudios.

Es el doctor Víctor Manuel González Romero, quien en su despacho de la Rectoría General, mientras la mayoría de los universitarios vacacionan, atiende en mangas de camisa numerosos asuntos, propios de su nueva responsabilidad.

Directo, afable, comenta que de qué manera recibe la segunda universidad más importante del país: "Recibo la universidad estable, con paz, en concordia; en mucho mejores condiciones que como la recibí el anterior Rector, y sobre todo con una actitud muy positiva de la comunidad universitaria, de cambio, de mejora; una actitud que yo he notado de querer mejorar las cosas, nuestros niveles académicos, la docencia, la investigación, los servicios, la difusión. Sin embargo, también recibo la universidad en una época en que el país en general, por las medidas económicas que se han tomado, entra en una etapa de crisis, de problemas económicos muy serios."

Hace una pausa y enseguida señala que "el reto más importante de la universidad es consolidar la Red Universitaria de Jalisco, y darle el impulso académico para que ahora la nueva infraestructura, la nueva ley y los nuevos liderazgos académicos que están surgiendo puedan empezar a rendir frutos".

El doctor González Romero explica que la universidad cuenta con una comunidad cercana a los 200 mil miembros, de los cuales 180 mil son estudiantes, cerca de 9 mil académicos y un poco más de 5 mil trabajadores. "La universidad, con sus seis centros temáticos, cinco centros regionales, su sistema de educación media superior que tiene una cobertura en casi todos los municipios del estado, tiene una presencia muy importante en estos momentos en el estado".

Sin embargo, la máxima casa de estudios enfrenta serios problemas, como el tener un subsidio muy bajo.



"Si bien es cierto que durante la administración pasada, de tener un subsidio que representaba el 33 por ciento de la media nacional, llegó a casi 50% del subsidio que en promedio se da a las universidades públicas, sigue siendo la mitad de lo que reciben éstas. Esa es una de nuestras grandes deficiencias", subraya.

Otro problema es el gasto que generan las diez preparatorias y 23 módulos que recientemente fueron oficializados en la universidad, mediante un acuerdo entre el Gobierno del Estado, la SEP y la UdeG. El gobierno estatal ha cumplido con la parte del subsidio que le toca para financiar estas escuelas, pero el federal todavía no entrega lo que le corresponde.

En cuanto al incremento salarial de 7% acordado con el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUdeG), el Rector General comenta que pedirá al gobernador que la parte que le corresponde al gobierno estatal se incluya en el presupuesto de la universidad, para que "con la parte del gobierno federal, podamos dar a la brevedad posible ese incremento, que fue de 4 por ciento directo al salario y 3 por ciento en productividad, retroactivo al primero de enero", precisa.

Destaca que por primera vez se pudo pagar la prima vacacional antes de las vacaciones de Semana Santa. Fueron doce días; anteriormente eran 18 para trabajadores no académicos y 24 para académicos.

"Ahora, en los contratos colectivos de trabajo se establecen 24 días de prima vacacional para todos, y la primera parte, a pesar de que todavía no se nos ha entregado, pudimos pagarla a todos.

"Hace falta también -continúa- que se nos confirme y se nos entreguen los recursos correspondientes al cambio de zona, que es otro incremento que sería en promedio este año de 6.5%. También estamos peleando ya los recursos que le corresponden a la universidad con respecto a las medidas tomadas (por el gobierno), es decir, 12 por ciento al salario mínimo."

Y agrega: "Como lo dije tanto en el programa general de trabajo como en la toma de posesión, no se trata nada más de hacer mas con menos sino de buscar qué es lo prioritario en la institución y hacerlo bien, y lo que no sea estrictamente prioritario y función sustantiva de la universidad tendrá que esperar otros tiempos, cuando tengamos un poquito de más holgura presupuestal. En ese sentido estamos analizando una serie de medidas que deberemos tomar para mejorar la situación financiera de la UdeG."

PROGRAMA DE TRABAJO

El Rector General, en su programa de trabajo estableció importantes líneas en diferentes ámbitos. Primero, en cuanto a la misión de la universidad, orientar sus funciones sustantivas -es decir, lo que corresponde a la formación de recursos humanos, producción de conocimiento y difusión cultural- al concepto de desarrollo sostenible. Esto quiere decir que quien haga uso de los recursos naturales, financieros, humanos o de infraestructura, no los ponga en riesgo para las futuras generaciones.

En lo que respecta a la estructura de la universidad -entendiendo por estructura todo el conjunto de relaciones que permiten la vida académica universitaria-, orientarla al concepto de trabajo colegiado académico. En ese sentido, el liderazgo académico deberá prevalecer.

En lo referente a la administración de la universidad, buscar que

ésta sea una facilitadora de las funciones académicas de la institución, bajo la dirección del gobierno institucional, que lo componen tanto los cuerpos colegiados como los cuerpos unipersonales. "He señalado que el gobierno de la institución es el que dirige, la academia es la que produce, y la administración la que facilita", puntualiza.

Y en cuanto a la parte económica se busca conseguir más y gastar menos, un uso más eficiente de la infraestructura, los recursos humanos y el equipo de laboratorio y computacional.

En síntesis: orientar la misión de la universidad al desarrollo sostenible; la estructura de gobierno a un gobierno académico; la administración a la eficiencia, como un facilitador de la producción; y con respecto a la parte financiera, lograr una economía sólida.

Y acerca de las empresas parauniversitarias, señala con claridad que "las que tengan rendimientos obviamente las mantendremos; las que no, las analizaremos con profundidad, y en caso de que no cumplan funciones sustantivas y necesiten subsidio, las cancelaremos en su momento. Estaremos muy atentos porque necesitamos fortalecer la función empresarial de nuestras empresas", advierte.

DIFFUSION CULTURAL

"Como cultura yo entiendo ciencia y arte. La universidad va a hacer un esfuerzo por seguir promoviendo las actividades científicas, docentes y artísticas de su comunidad, pero con cuidado de no llegar a gastos superfлюos. Buscaremos la manera de hacer lo prioritario todavía mejor de como se venía haciendo aun en épocas que no eran de crisis, para que en épocas de crisis hagamos un uso más racional de los recursos.

"La difusión de la universidad se deberá fortalecer, y reorientar algunas áreas, sobre todo la difusión interna. Dentro de la institución hemos hecho muy buenas cosas, pero nos ha faltado hacer difusión artística y científica al interior de la universidad. Mantendremos las expresiones de la universidad hacia el exterior, como tarea de extensión, y fortaleceremos la difusión interna, no solamente lo artístico, científico o académico en general, sino también la comunicación en la universidad. Para ello buscaremos canales internos más eficientes".

Papirolas, la feria de los niños

Los doctores Delfino Gallo y Horacio Padilla, maestros eméritos.

Ileana Landeros. Por sus importantes aportaciones a la docencia y a la investigación en eurología y pediatría, se nombraron maestros eméritos a los doctores Delfino Gallo Aranda y Horacio Padilla Muñoz, respectivamente.

En una ceremonia realizada en el Parainfo Enrique Díaz de León, el todavía rector general de la Universidad de Guadalajara, Raúl Padilla López, externó su reconocimiento a quienes "en el transcurso de una vida dedicada plenamente a la práctica de la medicina, han sabido armonizar la calidad profesional, la creatividad y el compromiso ético, para ejemplo de las nuevas generaciones de profesionistas".

Al referirse al doctor Delfino Gallo, Padilla López sostuvo que su carrera destaca por el profesionalismo y empeño con que transmite a sus alumnos el enorme caudal de conocimiento y experiencias que posee. "Un gran maestro, sin duda, dedicado no sólo a la enseñanza de una ciencia, sino también a transmitir los valores éticos que fundamentan la acción social del médico.

"La trayectoria profesional del doctor Delfino inició en 1931, año en el que egresa de la Escuela de Medicina de la Universidad de Guadalajara; desde entonces los méritos profesionales del homenajeado le han granjeado el respeto y la admiración de pacientes, discípulos y colegas, pues el doctor Gallo considera al enfermo como un hombre que sufre tanto por sus padecimientos físicos como por sus problemas emocionales y ambientales", agregó Padilla López.

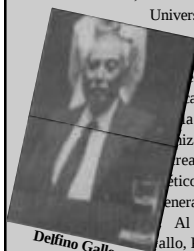
En cuanto al doctor Horacio Padilla Muñoz, resaltó que éste ha brillado siempre con luz propia, ya que en el campo de la pediatría se ha destacado por más de cuatro decenios, tanto en lo que se refiere a la docencia e investigación, como a la generosa práctica de su especialidad.

Ante funcionarios universitarios, maestros y doctores, el galeno Horacio Padilla dijo que la distinción de la que fue objeto por parte de las autoridades universitarias, es sin duda uno de los momentos más importantes de su vida, "marca un escalón que me permite visualizar una gran cantidad de acontecimientos y agradecer a quienes contribuyeron a mi formación profesional".

En su intervención, Delfino Gallo precisó que en ocasiones como estas, conviene recordar el lema de esta institución: "Piensa y Trabaja", la brevedad de tres palabras resume lo más característico del ser humano:

"El trabajo, no como maldición bíblica, sino como la actividad que da sentido a nuestra existencia. El ser humano, es ser humano por la mano, pero su poderosa inteligencia estaría encarcelada por la mano que ejecuta la idea".

Por último, externó su agradecimiento más profundo a las autoridades universitarias, familiares y amigos con los que siempre ha contado.



Delfino Gallo



Horacio Padilla



Reflexión del Río

Relevo Los nuevos titulares de la Administración Central

Armando Ortiz El rector general de la Universidad de Guadalajara, doctor Víctor Manuel González Romero, hizo entrega de los nombramientos a los funcionarios que estarán a cargo de las oficinas universitarias que dependen de la Administración Central.

Durante la entrega de las constancias, González Romero pidió a los recién nombrados que estén dispuestos a colaborar en esta nueva etapa de la administración de la universidad, "tratando de imponer una vocación de servicio" en todas las dependencias y áreas que conforman la UdeG.

En el mismo sentido, el Rector General subrayó: "buscaremos que la administración facilite el trabajo de los académicos y las dependencias, por eso les pido a los nuevos directivos- toda su entrega para esta labor de nuestra universidad.

"Por ser la segunda institución de educación superior en importancia en el país -agregó-, tenemos una gran responsabilidad ante los casi 200 mil miembros de la UdeG, así como con el país, el estado y la región centro-occidental, donde nuestra influencia es muy grande".

Destacó que en esta administración, se buscarán estrategias que permitan ahorrar recurso en todas la área de la UdeG, "por las limitaciones presupuestales que de seguro vamos a tener, porque nuestro presupuestos no se incrementan en el mismo porcentaje que aumentará la inflación".

Entre los nombramientos que hizo el doctor Víctor Manuel González Romero, destacan el del doctor Misael Gradilla Dany, quien fungirá como Vicerrector Ejecutivo; el puesto de Secretario General lo desempeñará el licenciado José Trinidad Padilla López; mientras que el de Oficial Mayor lo ocupará el ingeniero Adolfo Espinosa de los Monteros Cárdenas.

Asimismo nombró como Jefe de la Unidad de Asesores al licenciado Carlos Moyado Zapata; como Abogado General de la UdeG, a la licenciada María Esther Avelar Alvarez; Director General del Archivo Histórico, al

licenciado Vicente Zuno Arce; además, en la Coordinación General de Extensión, a Roberto Castelán Rueda.

El Coordinador General Administrativo es José Ramón Aldana González; en la Dirección de Finanzas se desempeñará Andrés López Díaz, y en la Coordinación General Académica, Salvador Acosta Romero.

Como titular de la Oficina de Comunicación Social, despachará Cristina Morfín Ramírez; en la Coordinación de Medios, Guillermo Vaidovits Schnurer; y en la Coordinación General de Sistemas de Información, Jeffrey Steven Fernández Rodríguez.

Directorio

gaceta universitaria

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dr. Víctor Manuel González Romero
Rector General

Dr. Misael Gradilla Dany
Vicerrector

Lic. José Trinidad Padilla López
Secretario General

Lic. Cristina Morfín Ramírez
Directora de la Oficina de Comunicación Social

Dr. Roberto Castelán Rueda
Coordinador General de Extensión

Javier Ramírez González / Francisco Castellón
Editores de Gaceta Universitaria

Publicación trimestral editada por la Oficina de Comunicación Social, con el apoyo de la Coordinación de Medios y la Coordinación Editorial. Información y correspondencia dirigirlas al piso 9 del Edificio Cultural y Administrativo de la Universidad de Guadalajara, avenida Juárez y Enrique Díaz de León. Tel. 626-4899; fax. 825-2772. Guadalajara, Jalisco, México. Se autoriza la reproducción del material, citando la fuente.

Certificado de legalidad en trámite.

Universitario
La Cruz Roja es de todos
¡Apoyémosla!
Deposita tu cooperación en las alcancías de tu Dependencia

Villa Primavera

Encuentro Internacional sobre Calificación, Formación y Empleo

Arturo Jáuregui Q. Hablar sobre el empleo y los aspectos que le rodean es, de hecho, casi obligado en estos tiempos, en los que la mayoría de las empresas buscan cómo ser más eficientes y productivas ante problemas que en los últimos años han estado en boga, como lo son la crisis económica y las políticas tomadas por los sectores empresariales, que en más de una ocasión han provocado reducciones en las fuentes de trabajo, y en donde son los trabajadores menos competitivos quienes sufren generalmente dichas medidas.

Para discutir y concertar en torno a esta problemática, la Universidad de Guadalajara, a través del Centro de Educación Continua y Abierta (Ceduca), y 11 instituciones académicas, gubernamentales y culturales, llevarán a cabo el Encuentro Internacional sobre Calificación, Formación y Empleo, a realizarse del 17 al 19 de mayo próximo en el Hotel Villa Primavera de esta casa de estudios.

Al respecto, la ingeniera Gabriela Meraz, coordinadora comercial del Ceduca, explica que en este espacio de análisis y discusión no sólo se busca reunir a los diversos sectores sociales que intervienen en los aspectos centrales del Encuentro, sino que surjan entre ellos líneas de acción para el mejoramiento de los recursos humanos en el país.

Asimismo, resalta la creciente necesidad de capacitar bien a un trabajador, tanto de nivel técnico como profesional, con el propósito de que las empresas "logren una cultura 'permanente' de inversión para el rubro de la capacitación y no una simple reducción de costos", y para ello asegura que "se debe ampliar y mejorar la vinculación entre el sector empresarial y las universidades".

El Encuentro está destinado a reunir entidades gubernamentales, empresas, instituciones de educación e investigación, organismos sindicales y sociales, entidades de fomento a la producción y asociaciones profesionales, quienes sesionarán a través de exposiciones, comentarios y presentación de casos, paneles, plenarios y mesas de trabajo.

Los ejes temáticos se desarrollarán alrededor de la empresa, la competitividad y la inversión en la formación; la calificación, certificación y competencia dentro de la concepción de las formaciones profesionales, y las políticas de formación profesional relacionadas con los nuevos conocimientos e instrumentos.

Además, se tendrán conferencias magistrales a cargo de expertos nacionales y extranjeros, entre ellos Gerard Claverie, director del Organismo Profesional de la Industria de Transformación del

Plástico de Francia; Jean-Francois Germe, del Centro Nacional de Artes y Oficios del mismo país y asesor de la Unión Europea, así como Jean-Louis Kirsch, del Centro de Estudios e Investigaciones sobre Educación y Calificación Profesional en dicha nación de Europa. De igual manera, participarán el consultor de empresas portugués Joaquín Azevedo y el español Jordi Planas Coll, especialista en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Cabe destacar que el Encuentro es convocado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); las secretarías de Educación Pública (SEP), del Trabajo y Previsión Social (STYPS), así como el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica, el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, el Servicio Cultural de la Embajada de

Francia en México, las universidades de Guadalajara, Nacional Autónoma de México (UNAM), Pedagógica Nacional (UPN), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Estado de México y el Politécnico Nacional (IPN).

El costo de asistencia al Encuentro, que incluye material didáctico, hospedaje y alimentos, es de mil quinientos nuevos pesos más IVA por persona en habitación doble, y dos mil nuevos pesos en habitación individual. Esta última cantidad se aplica para interesados que no pertenezcan a instituciones, empresas o asociaciones. Para mayor información dirigirse al Ceduca, ubicado en la calle Escuela Militar de Aviación núm. 16, C.P. 44270, o a los teléfonos 630-1444, 630-0085, 616-6155, 615-7395, 630-1445 y Fax 630-0934.



Rafael del Río

De alta calidad, las clínicas odontológicas universitarias

Silvia León. Las clínicas odontológicas de la carrera de Odontología del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), son los espacios donde el alumno ejerce su actividad práctica una vez concluidos sus adiestramientos teóricos en los laboratorios y en las aulas, asegurando con ello excelencia académica, además de que funcionan como capacitadores para que los alumnos den mayor atención a pacientes que requieren de atención odontológica, explicó el doctor Humberto Muñoz López, director de la División de Disciplinas de Clínicas del citado campus.

Además señaló que estas clínicas, como complemento y culminación de su preparación para cirujanos dentistas, ponen su infraestructura en beneficio de los pacientes que acuden a recibir atención odontológica, cobrando cuotas de recuperación que se invierten en la compra del mate-

rial utilizado en cada consulta, siempre bajo la supervisión y asesoría de jefes de clínica y por lo menos de seis maestros.

Son ocho las clínicas que conforman la parte práctica del estudiante de odontología: endodoncia; parodontia; prostodoncia con sus tres ramas que son las prótesis total, removible y fija; clínica operatoria dental; de admisión o diagnóstico; odontopediatría; de cirugía y exodoncia, y la más reciente que es la de radiología o imagenología.

El funcionario apuntó que a partir del Programa de Renovación de las Clínicas Odontológicas -inició hace dos años con la adquisición de 149 y de un ortopantomógrafo- se ha logrado alcanzar un sobresaliente nivel de calidad en cuanto a instalación, ya que las características de este equipo son de primera clase, con control de enfermedades infecciosas, computa-

Leticia Borrayo R. Dentro de las acciones programadas en el marco de la Reforma Universitaria, desde el pasado mes de octubre de 1994, la Coordinación General Administrativa ha impulsado, a través de, la recién creada Unidad para el Desarrollo del Personal Administrativo, una serie de programas de capacitación para el personal administrativo y de servicios de la Universidad de Guadalajara.

Cabe señalar que en la implementación de la Red Universitaria en Jalisco, el aspecto académico juega un papel prioritario. En virtud de ello, se han impulsado programas de estímulos y desarrollo para el personal académico. Sin embargo, para lograr la excelencia en las actividades académicas, se requiere del apoyo administrativo en todo momento.

Consciente de ello, la Administración central ha buscado fortalecer y desarrollar un cuerpo administrativo y de servicios más eficiente y comprometido con la misión de nuestra casa de estudios. Sabemos que también al personal administrativo y de servicios que apoya al personal académico, de acuerdo a los reglamentos estipulados por la Ley Federal del Trabajo y la Ley Orgánica universitaria, así como los demás reglamentos internos que nos gobiernan, les atribuyen beneficios y estímulos similares.

En tales condiciones, pretendemos dar seguimiento a los programas de capacitación que ya se han venido desarrollando en nuestra casa de estudios, como es el caso del proyecto de capacitación apoyado por FOMES en 1993. En esta ocasión los programas se

formalizan mediante la celebración de convenios de intercambio de capacitación con instituciones capacitadoras de la región.

A la fecha, se han formalizado cinco compromisos, uno derivado del convenio general celebrado entre la UdeG y la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), y los otros cuatro con Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) ubicados en la zona metropolitana de Guadalajara. Además están en trámite otros convenios y acuerdos particulares con personas especializadas en diversos temas de interés por parte de los empleados universitarios.

Los contenidos de los cursos se programan de acuerdo a los intereses particulares de las dependencias universitarias. Entre ellos encontramos relaciones humanas, computación, planeación estratégica, calidad total, formación secretarial, primeros auxilios, así como el mantenimiento a instalaciones eléctricas.

En total se ha capacitado a 710 empleados, cantidad que supera el 10 por ciento del total de la plantilla del personal administrativo. En el Centro Universitario de la Ciénega se impartieron dos cursos de diez horas cada uno; en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas se han impartido tres cursos; en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud se han dado cursos de computación y relaciones humanas, al igual que en el Sistema de Enseñanza Media Superior. En las instalaciones de la Administración Central, se han organizado cursos sobre diversos temas y abiertos a todo el personal administrativo de la Red Universitaria.

Cabe citar que uno de los principales objetivos de la Unidad para, el Desarrollo del Personal Administrativo es la coordinación de instancias para optimizar recursos y eficientar las funciones administrativas, que son la base estructural de la academia, columna vertebral para el logro de la misión institucional. El Departamento de Relaciones Laborales, el Sistema de Enseñanza Media Superior y la Comisión Mixta General de Capacitación y Adiestramiento, actualmente se coordinan para lograr el mencionado fin.

La participación del personal universitario ha sido emotiva y el interés por integrarse a nuevos cursos está vigente. Al personal que no se ha integrado, se le invita a participar en nuevos cursos que se programarán de acuerdo a las necesidades expresadas por los funcionarios dedicados a este rubro. Para mayores informes, dirigirse a Pedro Moreno 966, o a los teléfonos 625-2531 y 625-8888 ext. 304.

Nuevo Sistema General de Créditos en la Universidad

Silvia León. En los acuerdos tomados por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) en 1972 en la ciudad de Tepic, Nayarit, se planteó la necesidad de eliminar la rigidez en los organismos de educación superior, que ha traído como consecuencia atraso institucional, desperdicio de recursos humanos y materiales, y sobre todo escasa capacidad para responder eficientemente a las demandas que la sociedad plantea a la educación superior.

La Universidad de Guadalajara ha asumido su compromiso en ese sentido, en primer término como un reflejo de la preocupación que tienen las instituciones de educación superior en el planteamiento del capítulo 12 del Tratado de Libre Comercio, con respecto a servicios profesionales que para su prestación requieren educación superior especializada.

En otro término, por la Red Universitaria en Jalisco, puesto que desde el inicio del proceso de Reforma Académica se reconoció como prioritario transitar a estructuras académico-administrativas

que fueran a la vez flexibles y articuladas, así como orientar y diversificar la matrícula, establecer currículas abiertas y adaptables que tiendan a incrementar la capacidad de respuesta e intercambio con el entorno de la institución, y a la vez ofrecer al estudiante procesos formativos, a partir de los cuales se le proporcione las herramientas para su incorporación al mercado laboral.

Una propuesta central para el logro de estos objetivos es la implementación de un Sistema General de Créditos, que permita homogeneizar criterios académicos y administrativos para el tratamiento de la currícula, y a la vez ofrezca una opción de acreditación formal basada en criterios de cuantificación, así como la definición precisa de cada carrera.

El Sistema General de Créditos ofrece una flexibilidad institucional, que se refleja en la posibilidad de que planes y programas de estudio sean reconocidos y acreditados por otras instituciones de educación superior, además de

que la institución tendrá la posibilidad de modificar estos elementos de acuerdo a sus necesidades y a la demanda externa de recursos humanos.

Para el docente, la flexibilidad le permite compartir experiencias con otros profesores investigadores de diversos programas y la posibilidad de desarrollar su curso en otras unidades académicas, con un sentido interdisciplinario.

Además, gracias a esta flexibilidad académica, el alumno podrá elegir, de acuerdo a sus necesidades, su currícula en el tiempo que a él le convenga.

Tyler R., en su libro Principios básicos del currículo, se refiere a las etapas de la formación profesional, clasificadas como formación básica, formación terminal y formación optativa o complementaria.

La primera se refiere al conjunto de cursos que permiten al alumno una preparación sobre aquellos conocimientos generales considerados como fundamen-

tales; la formación terminal la conforman aquellos cursos que ofrecen al alumno opciones de formación que los preparan para enfrentar problemáticas en el mercado de trabajo; y por último, la optativa o complementaria se refiere a contenidos que permite una formación más amplia pero no indispensable para el ejercicio de la profesión.

En la Universidad de Guadalajara, el Sistema de Créditos es todavía parte de un proyecto, en el cual se están tratando de articular los diferentes criterios entre los centros universitarios temáticos y regionales, desde las diferentes perspectivas de cada campus y sus carreras, para establecer lo que la Coordinación General Académica de esta casa de estudios llama *equivalencias*, esto es, que una materia tomada en equis carrera de determinado centro universitario, vale exactamente lo mismo y representa lo mismo que la misma materia tomada en otro centro.

Para todo esto y como iniciativa de la entonces Dirección General Académica, en 1993 solicitó al Consejo General Universitario abrogar el reglamento del Sistema de Créditos de la UdeG vigente en ese momento, con el objeto de actualizar su texto, en atención a los acuerdos de Tepic.

Así, en el dictamen número 21354 de fecha 20 de octubre de 1993, se aprueba en su totalidad el Sistema General de Créditos que en términos generales tiene las siguientes especificaciones:

El crédito como unidad de valor o puntuación de una asignatura en las clases teóricas y seminarios, se computa en una hora clase-semana-semestre y corresponde a dos créditos; en las prácticas, laboratorios y talleres, una hora-semana-semestre corresponde a un crédito; y las asignaturas de preparación para el trabajo, se computarán globalmente según su importancia en el plan de estudios.

En otro artículo menciona que los créditos se expresarán siempre en números enteros y corresponderán a quince semanas efectivas de clase, cuya duración será la mínima para un semestre, y si es para un periodo más corto, se computarán proporcionalmente a la duración y número de horas-clase por semana.

Con respecto al valor en créditos y con opción a ser modificados, menciona que en el bachillerato será de 180 como mínimo y 300 como máximo; para un título de técnico profesional a nivel de licenciatura, tendrá un valor en créditos de 150 como mínimo; en la licenciatura será de 300 y 450 respectivamente.

Para programas de educación continua, el diplomado será la única modalidad educativa a la que se asignarán créditos; los cursos aislados no recibirán créditos.

En cuanto al programa de especialización, será necesario un mínimo de 45 créditos, y no existe un límite máximo, debido a su entrenamiento que es variable.

Para el grado de Maestro, el reglamento señala que se requiere un mínimo de 75 créditos, de los cuales se podrán asignar a la tesis de maestría como máximo el 30 por ciento.

Y por último, para el grado de Doctor, no habrá asignación de créditos, ya que esta opción se concibe como una modalidad no escolarizada, en la cual el alumno se dedica de tiempo completo a realizar investigaciones, lo que implica su participación en seminarios y actividades académicas.

Según las autoridades académicas inmersas en establecer los criterios que darán continuidad al nuevo modelo académico, se requiere la interpretación racional de documentos y reglamentos por parte de académicos y estudiantes, para dejar atrás la carga de 200 años de una academia dura e inflexible.

Posgrado

Maestría en Ciencia de Productos Forestales

Jorge Orendain. A partir de enero del presente año, inició el programa de Maestría en Ciencia de Productos Forestales en el Departamento de Madera Celulosa y Papel, dependiente del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara.

Este programa tiene por objeto la información de recursos humanos orientados al dominio de aspectos tecnológicos con apoyo de bases científicas, en las áreas relacionadas con productos forestales. Se pretende que sea más formativo que informativo, propiciando en el alumno el desarrollo de su capacidad creativa y metodológica para organizar y emprender proyectos de desarrollo tecnológico, así como para

difundir conocimientos y formar nuevos recursos humanos en los diferentes campos de su quehacer profesional.

Las áreas formativas que ofrece la Maestría en Ciencia de Productos Forestales, son Física de la madera, Química de la madera, Celulosa y papel y Biotecnología. Las líneas de investigación en cada una de estas áreas son diversas, y en ellas se llevan a cabo los proyectos de investigación en los que se incorporan los alumnos, quienes además de colaborar, complementan su propia formación.

Dados los objetivos curriculares de la maestría en cuestión,

no se considera como único sector de ocupación de egresados a la industria de producción de madera, celulosa y papel, sino otras áreas tecnológicas en donde se requiera de profesionales creativos y reproductores de recursos humanos, sin contar que aun en un mercado importador se requiere de profesionales altamente calificados para una selección y transformación adecuada de los pro-

ductos procedentes del extranjero.

La Maestría en ciencia de Productos Forestales ha sido reconocida por el Servicio de Intercambio Académico Alemán (DAAD), otorgando becas a seis personas de América Latina fuera de México, para cursar dicho posgrado, y además, apoyando con profesores alemanes, como es el caso del doctor Hans Georg Richter, quien imparte seminarios sobre la estructura de la madera y el uso del Sistema Delta para identificación de maderas.

Por su parte, la propia Universidad de Guadalajara otorga apoyos a alumnos destacados, conjuntamente con becas del CONACYT. De esta manera, todos los alumnos del posgrado pueden cumplir con el requisito de dedicar tiempo completo al estudio.



¿Olvidar o recordar el 22 de abril?

ReMar. Los investigadores comienzan a descubrir que la sociedad tapatía parece no haber perdido la memoria sobre los acontecimientos del 22 de abril de 1992. Los habitantes de

Guadalajara toman conciencia de que



ciencia de que todavía hay un

problema por resolver y que se refiere a la aplicación de la justicia, que redundaría en la creación de un ambiente propicio para evitar y controlar este tipo de desastres.

Los investigadores del Departamento de Estudios Sobre Movimientos Sociales (DESMOS) Juan Manuel Ramírez Saiz y Jorge Regalado Santillán, publi-

Juan Manuel Ramírez Saiz.

Reconoce que el nuevo gobierno de la entidad, está mostrando su interés por reabrir el caso 22 de abril, como lo exigen los damnificados, contrario a la actitud de Cosío y Rivera, «quienes optaron por echar un velo para olvidar este asunto. A pesar de ello, todavía se tiene una contradicción, porque por ejemplo la PGR afirma que el caso está cerrado».

Entrevistado junto con su colega Jorge Regalado Santillán, en las instalaciones del DESMOS, adscrito a la División de Estudios de Estado y Sociedad en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Ramírez Saiz expuso que la opción entre memoria y olvido no está muy clara dentro de la sociedad, aunque ésta se inclina hoy en día por la primera.

RECORDAR Y OLVIDAR, PERO...

«Este recordar todavía no se define en términos de qué quiere recordar y para qué desea recordar. No se trata de un recuerdo enfermo y obsesivo de hundimos en el dolor de la tragedia, sino una memoria que sea capaz de construir un futuro mejor. En este sentido, la memoria tiene que poner

condiciones para decir en qué términos está dispuesta a olvidar y a perdonar».

El académico subraya que la sociedad perdonará el agravio en la medida en que sus derechos se puedan reconstruir, «porque no es olvidar para ignorar la injusticia, sino para crear condiciones que den garantías a un futuro mejor (...) La memoria hay que mantenerla viva para generar mejores circunstancias de seguridad urbana, de relaciones con el gobierno, de elementos de cultura del desas-



Rafael del Río

tre».

Al realizar un análisis sociopolítico, Ramírez Saiz señala que el gran agravio en los tapatíos es no saber qué pasó el 22 de abril y desconocer a los responsables. Sostiene que el subtítulo «La fuerza política de la memoria colectiva», se refiere a que el elemento básico de toda relación social es ser consciente de sus derechos y es capaz de mantenerlos y exigirlos.

El investigador del DESMOS destaca que no se pueden aceptar los resultados de un dictamen técnico, que nos dice que la explosión fue la suma de elementos impensables e imponderables

de los cuales no existe un responsable. «Esto es anticientífico, antipolítico y una tomadura de pelo a la sociedad».

LAS CUENTAS POR SALDAR

Lo lamentable de todo ello, insistió, es que «absolutamente no tiene una reglamentación en la seguridad urbana, no se han creado instancias especializadas para la protección de la ciudadanía no se tiene el personal capacitado ni el equipo y maquinaria para controlar alguna contingencia, no hay una educación específica para la sociedad responda a asuntos de desastre».

Concluye Ramírez Saiz que

«desgraciadamente el gobierno ha aprendido pero para mal en este tipo de desastres. En el sismo de 1985 se actuó con democracia en cada uno de los grupos de damnificados. En el caso de Guadalajara se les negó validez a los grupos, se les da una indemnización individual y el gobierno se desentienden de su responsabilidad».

Por su parte, Jorge Regalado Santillán sostiene que por coincidencia, para estas fechas se vuelve a comentar sobre el 22 de abril y el «hidrocabruero» comienza a hacerse notar en las redes de drenaje y ductos de Guadalajara. Advierte que todavía la ciudad está expuesta a accidentes de esta naturaleza, por lo que es impostergable conocer las causas como una forma de prevención.

¿Olvidar o recordar el 22 de abril? es un libro que fue dado a conocer el día en que se conmemoró el tercer aniversario del siniestro. En sus páginas sobresale - según Regalado Santillán- que la sociedad ha comenzado a cobrar facturas y a fortalecer su memoria, situación que a muchos sorprende porque los tapatíos se habían caracterizado por soportar agravios e insultos.



Rafael del Río

caron el libro ¿Olvidar el 22 de abril? La fuerza política de la memoria colectiva, obra en la que realizan un recuento y análisis de lo acontecido el «miércoles negro» y el papel que jugaron los damnificados, la sociedad y el gobierno.

En este trabajo, de 280 páginas y un tiraje de mil ejemplares, destacan las colaboraciones de los académicos Leticia Carrasco Gutiérrez, Juan Manuel Mora Rosas y Eugenia de la Torre. Según sus autores, es la obra más reciente y completa sobre el 22 de abril, que incorpora el ambiente político previo a las explosiones, detalla lo acontecido y diserta sobre el dilema entre recuerdo y olvido.

«Actualmente y a diferencia del primer aniversario de este fenómeno, existe en la sociedad una conciencia más clara de la nula aplicación de la justicia, de que hay responsables y que se tiene que actuar en consecuencia. En este sentido, la gente está mandando una actitud más clara frente al problema», manifiesta

Convocatoria.

Con el objeto principal de apoyar y elevar la calidad del cine mexicano, el Instituto Mexicano de Cinematografía en colaboración con la Universidad de Guadalajara, el Sundance Institute y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, tienen el agrado de convocar al III Taller de Guión del Sundance Institute que se llevará a cabo del 9 al 14 de Octubre de 1995 en Guadalajara, Jalisco.

Las personas interesadas deberán entregar sus guiones antes del 15 de Julio de 1995, directamente a la Dirección de Apoyo a la Producción cinematográfica del IMCINE, ubicadas en la calle de Tepic No. 38, er. piso, Col. Roma Sur, México, D.F. 06760.

Requisitos

- 5 copias de la sinopsis del proyecto (máximo 1 cuartilla)
- 5 copias del guión cinematográfico firmado con seudónimo
- Nombre y curriculum del autor en un sobre cerrado

El Comité de Selección dará a conocer la lista de los 8 proyectos participantes, a través de los diarios de mayor circulación, el día 15 de septiembre del año en curso.

Para mayor información favor de comunicarse a los teléfonos directos 574-46-69 y 574-31-55 o al conmutador 574-31-55 extensiones 124 y 125.

México, D.F. a 1º de abril de 1995



La Feria Internacional del Libro (FIL) es una empresa parauniversitaria que cuenta con un equipo de 25 personas, profesionales en la organización y promoción de eventos. Bajo la coordinación de Margarita Sierra y Maricarmen Canales, ahora, con casi nueve años de experiencia, se lanza a una nueva aventura: Papirolas.

Se trata de un festival creativo de cinco días de duración dedicado exclusivamente a niños y jóvenes. En Expo Guadalajara, donde las organizadoras se mueven como pez en el agua, se llevará a cabo Papirolas, con talleres diversos, títeres, obras de teatro, conferencias para los papás, exposición y venta de productos para los niños y un sinnúmero de actividades que sin duda serán para los pequeños una grata experiencia.

Margarita Sierra y Maricarmen Canales, entrevistadas por *Gaceta Universitaria*, explican de qué se trata Papirolas. Cuentan que propusieron a las autoridades universitarias hacer un evento para niños, puesto que el 50 por ciento de la población tiene menos de 15 años y no se ha hecho un evento de esa naturaleza aquí ni en ningún otro lado.

“Eso fue hace como unos 8 o 9 meses”, señala Margarita Sierra. “Cuando se nos propuso a nosotras dijimos que sí, pero que para el 96, sin embargo Expo Guadalajara dijo que este era el momento idóneo para hacerse y se va a hacer en mayo del 95. Es decir, que la empresa FIL tiene otro evento más que se llama Papirolas, que es la feria para los niños”, y que se piensa realizar cada año, al igual que la feria del libro.

“Se planea hacer Papirolas con el mismo modelo que FIL: autofinanciable y con una parte comercial y otra cultural”, apunta Margarita Sierra.

Maricarmen Canales interviene para decir que aunque este ha sido un año muy difícil, tienen confianza en que Papirolas será un éxito. “Expo nos propuso que se organizará un evento en el cual el público comprador fueran niños y jóvenes, ya que en los ocho años que tiene Expo de existir, se organizan diversas exposiciones para un público formado principalmente por adultos. En este caso, Expo planteó la posibilidad de tener un evento para los futuros empresarios, directores y demás ejecutivos que se acostumbrarán a ir a este centro de convenciones. No es un evento permanente como es el zoológico o como sería un museo del niño, sino que es una actividad cultural-comercial a

realizarse en cinco días, en la que el público sólo serán niños de 3 a 15 años.

“A la fecha llevamos ya 50 stands vendidos y 10 de los cuales son stands-taller, que son espacios más grandes, de más de 10 metros cuadrados, y con eso ya logramos un equilibrio entre lo que van a ser los ingresos y los egresos del evento, porque la Universidad de Guadalajara y en esto fue muy claro el actual rector, Víctor Manuel González Romero, no puede poner un peso; pone al equipo que organizara la FIL, para que organice también este evento, pero no se puede gastar ni un cinco en lo que es Papirolas.

Con la experiencia adquirida durante las ocho ediciones de la feria del libro, las organizadoras ya saben de qué manera asegurar el autofinanciamiento de Papirolas. Gracias a la vinculación de FIL con las escuelas primarias, tienen un público cautivo, ya que no podían permitirse el lujo de esperar a ver si la gente va o no a este evento. Para ello han iniciado la preinscripción de escuelas privadas, federales, estatales e incorporadas, hasta reunir seiscientas, con lo que asegurarán la asistencia de por lo menos 60 mil niños y esperan otros 40 mil más fuera de inscripción.

El proyecto Papirolas pretende no solo realizar actividades para los niños durante cinco días, sino ir mucho más allá. Sierra y Canales comentan: “Así como la FIL generó a muchos espacios culturales, los editores han venido aquí a poner sus oficinas, se han abierto nuevas librerías, este evento va encaminado a un desarrollo de política cultural infantil, a potenciar los espacios que ya existen como el parque Agua Azul, el parque Alcalde, las unidades populares que ya existe darle más desarrollo para que realmente haya en este estado una política cultural infantil que no existe ni en México. Tenemos un evento que lleva cinco años en la FIL que es de promotores de Cultura Infantil, que se reúnen y analizan la promoción cultural para los niños; entonces tenemos ya conectes para lograr que esto se vuelva como el foro anual de algo

que esta todo el año funcionando”.

De las numerosas actividades y talleres programados, destaca especialmente el Museo del Papalote, que será traído por el Museo del Niño de la Ciudad de México. Abarcará aproximadamente 800 metros cuadrados, con 25 de las exposiciones interactivas que tienen. Será la novedad de Papirolas.

Las instalaciones de Expo estarán divididas en cinco áreas: una para talleres culturales y creativos, que a su vez estará dividida en secciones para pequeños, niños de primaria y chicos de secundaria; el área del museo del Papalote; un área de juegos tradicionales; el área comercial, y el espacio de los salones, donde se realizarán, conferencias y pláticas para jóvenes, padres y maestros; además se tendrán tres talleres; uno de multimedia, uno de informática y uno de música, y un salón de video.

Los niños pagarán dos pesos la entrada y tendrán derecho a todo lo de Papirolas, que inicia el miércoles 17 de mayo y concluye el domingo 21. Los adultos pagaran cinco pesos. Es probable que el museo del Papalote cobre cinco pesos la entrada, porque traer el museo les cuesta alrededor de ochenta mil nuevos pesos.

En cuanto a espectáculos, cabe destacar el que presentará el grupo La Coperacha, que montará una escenografía de tres ciudades por las que los niños van a viajar; se trata de una combinación maravillosa de títeres, video y multimedia. Habrá también cuentacuentos y teatro de títeres, entre otros. A partir de las siete de la tarde, en la explanada de la Expo, estarán animadores de baile que invitarán a los niños a bailar samba, cha cha cha, danzón. “Vamos a hacer de la explanada un gran salón de baile en el que todo mundo podrá bailar”, concluyen las organizadoras.

Para leer la música

La música y otras razones para contar, de Marco Aurelio Larios

Jorge Orendáin. Este libro de Marcó Aurelio Larios bien pudiera ser un disco, donde la música relatara la historia de aquellos que la hacen posible, de los que la siguen a otros países, a otros rincones y otras oscuridades, los que la sueñan y le inventan historias.

En cada historia de *La música y otras razones para contar*, uno anda buscando las cuerdas del violín, los orificios de la flauta o las teclas de un piano para interpretar cada relato.

El libro se conforma de cuatro cuentos: «Historia de tres», «Los sueños de José Martín», «Claudina y la música» y «Huaco sinfonie». Al final hay un capítulo llamado «Las razones para contar», ensayo donde el autor expone algunas, de las características de la narración, y enfatiza en que el cuentista futuro sabe que otros medios narrativos nada suyos, como el cine, por usar el ejemplo más próximo, realizan con mayor soltura predicamentos que hasta hace una veintena de años eran exclusivos del libro. Y advierte que no esperemos de él «una historia filmable».

En realidad, los cuentos de Larios no necesitan ser filmados. ¿Para qué desperdiciar imágenes que nosotros mismos podemos soñar o compartirlas con quien las sueña a través de la escritura? ¿Para qué censurar las rutas de la imaginación? Si una imagen puede decir más que mil palabras ¿qué acaso una palabra no puede decir más que dos mil imágenes o mil notas musicales?

En «Historia de tres» seis monólogos entrelazan una historia amorosa, en la que cada cual habla del otro, de sus pasiones, frustraciones y deseos. Historia que relata la resurrección del amor, la admiración por la música y sus compositores, donde las artes se funden acompañando la soledad, donde se ama para multiplicar el tiempo en los otros, lugar donde el otro es el reflejo de lo que se fue o de lo que será. En fin, un cuento donde “la soledad es el argumento y la argucia del tiempo sobre este cuerpo que habitamos irremediablemente hasta morir”, como finaliza Jorge Berni, uno de los protagonistas.

«Los sueños de José Martín» versa sobre el último caballero *andante cantabile*, o de aquel que «se vuelve irreal por los sueños que sueña», de ese que anda en busca de Mozart y de una mujer que tiene tatuada una mariposa en la pierna izquierda, y que la encuentra, pero en forma de cicatriz. Ellos dos han sabido que tocar una nota es tocarse los sentimientos, se han descubierto heridos de las mismas llagas del amor, han fundido los sueños que en realidad siempre habían soñado, porque lo único que se desea se imagina, no se puede vivir exiliado de los sueños.

El relato “Claudina. y la música” se conforma de preguntas que son a la vez la respuesta de lo que se cuenta. Aquí una joven, de aparente ingenuidad, se inscribe a la Escuela de Música, y después se enamora de un profesor. ¿Quería aprender a tocar o ser tocada? Si uno le quitara la interrogación, y cambiara la ‘V’ por una ‘y’ pudiera encontrar la respuesta.

«Huaco sinfonie» es una historia que se ubica en Viena. Un músico tiene como sueño encontrar alguna notación musical del siglo pasado de algún gran compositor y rescatarla del olvido. Lo logra al encontrar la partitura «Huaco sinfonie», de un tal Vivanco. Dichas notas no construían una melodía sino un texto, que el músico logra descifrar, y además, encontrar a Vivanco, quien le dijo que esa historia, la de «Huaco sinfonie», era particular y asunto «exclusivo de dos».

En *La música y otras razones para contar* «cualquier tristeza no es mayor que la alegría». La realidad se despierta en el sueño, cada nota toca los sentimientos, y cada palabra es la advertencia de que la música anda en busca de nosotros; ronda el aire, la sangre, los sueños y la mirada. Las «Otras razones para contar» son tan sólo la señal para despertar del sueño, y adentramos a escuchar la otra música, la otra vida, el no sueño, esa otra razón para vivir de la que muchos huimos permanentemente.

Larios sabe que «escribir, contar, decir, son tres actos que se involucran en el movimiento mismo de narrar». Uno diría, además, que son tres actos para existir. Y si la música se hace presente, se vive otra vez.

(*La música y otras razones para contar*, Marco Aurelio Larios, Universidad de Guadalajara, 1994, 117 páginas. Obra ganadora en el «2o. Concurso de Publicación de Obra Literaria de la Universidad de Guadalajara».)

Con los exámenes de ingreso, aplicados por College Board, se garantiza una evaluación objetiva e imparcial

Armando Ortiz R. El H. Consejo General Universitario (CGU) aprobó modificar el Reglamento General de Ingreso de Alumnos a la Universidad de Guadalajara, pero no con el propósito de establecer una cuota por formar parte de la comunidad estudiantil, sino para sufragar los gastos del examen de admisión, elaborado por la institución College Board.

El Secretario técnico de la Rectoría General, maestro Ricardo Gutiérrez Padilla, aclara que «de ninguna manera se pretende cobrar por ingresar a una universidad pública; es simplemente recuperar el gasto que hace la UdeG en personas que aún no son miembros de su población de estudiantes».

Cabe recordar que el pasado 5 de marzo el CGU autorizó modificar el reglamento de ingreso a la universidad, por lo que el aspirante al nivel medio superior deberá pagar 60 nuevos pesos; en tanto para ingresar al nivel de licenciatura pagará 75 nuevos pesos; además, los aspirantes que provengan de otros estados pagarán 30 nuevos pesos adicionales por la prueba.

Cuando el aspirante liquide el costo del examen, se le entregará una guía de estudio y se le indicarán la fecha y hora en que debe realizar la prueba.

Para los que pretenden ingresar a las preparatorias de la zona metropolitana de Guadalajara, el examen será el 15 de julio a las 9:00 y 14:00 horas; a las preparatorias regionales será el 22 de julio a las 9:00 horas; a licenciatura lo realizarán el 29 de

fección de la prueba de aptitud académica (para ingreso a licenciatura) o la prueba de aptitud Piense II (para bachillerato) que aplica College Board.

El titular de la Coordinación de Control Escolar, biólogo Jesús Espinoza Arias, enfatiza que con el novedoso sistema de ingreso, se simplifican los trámites y es más transparente el proceso.

Para 4 % de aspirantes que comprueben carencia de recursos el College Board otorgará becas (examen sin costo).

QUÉ ES EL COLLEGE BOARD
Es una organización internacional sin fines de lucro compuesta por más de dos mil 900 universidades, preparatorias independientes y sistemas educativos, cuya función es estandarizar los exámenes de ingreso en diferentes universidades de acuerdo al nivel que se busque cursar; evalúa y ajusta los requerimientos de un centro de educación; reúne las experiencias acumuladas de cientos de universidades que se ocupan de sus servicios y ofrece asesoría para mejorar la calidad educativa de las universidades.

A partir de este ciclo escolar se elimina el examen psicopedagógico y socioeconómico (excepto el de salud), para trabajar solamente con las pruebas de ingreso que elabora College Board.

A decir de Ricardo Gutiérrez Padilla esta organización posee un alto estándar de calidad y experiencia en el ramo (30 años en México y Latinoamérica y casi 80 en Estados Unidos).

En México existe otra institución que ofrece los mismos servicios que College Board. Se trata del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), que si bien tiene algunas baterías de pruebas, éstas son incipientes; asimismo, es de reciente creación y por tanto no tiene experiencia ni trayectoria reconocidas mundialmente como la anterior. Incluso el costo de la prueba de admisión del Ceneval puede ser igual o tal vez mayor al de College Board.

La UdeG contrata los servicios de College Board porque para

alcanzar el nivel de excelencia en la elaboración de los exámenes de admisión que maneja esta corporación, le llevaría bastantes años y proyectos a esta casa de estudios.

Entre las 17 universidades que han suscrito convenios con College Board en el país, destacan: el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), las universidades Autónoma de Aguascalientes, Nuevo León y Metropolitana, entre otras.

Gutiérrez Padilla explicó que el anterior proceso de selección de aspirantes a la UdeG tenía severas fallas: era burocrático e ineficiente, existía alta deserción escolar y constantes cambios de carreras por parte de los alumnos aceptados».

El dictamen aprobado por el CGU, señala, que «la contratación de una corporación que ofrezca servicios académicos relacionados con la selección de alumnos, representa una evaluación objetiva, imparcial y externa, a fin de tener un control más riguroso y selectivo del ingreso de alumnos al bachillerato y licenciatura». El documento agrega que, con sustento en las bases de la Reforma Académica, la universidad debe emitir normas que regulen el sistema de ingreso de alumnos, así como garantizar la admisión de los mejores aspirantes que demuestren capacidad de aprovechamiento escolar y aptitud para el desempeño de actividades profesionales o técnicas.

Aparte de elaborar los exámenes (que son aplicados por los profesores universitarios), College Board sigue el desempeño de los alumnos hasta por un año o más, con el propósito de evaluar el contenido de las pruebas de admisión y detectar a los alumnos con mayor capacidad y aptitud en ciertas áreas.

Esta institución sigue un riguroso control en la calidad de los exámenes, así como una estricta confidencialidad de los resultados y nombres de quienes participaron en la prueba. Cuando se aplica el examen y el interesado no pudo ingresar a las listas de alumnos de esta casa de estudios, la puntuación que obtuvo en esa primera prueba le será válida para los trámites de admisión posteriores que realice.

Correspondencia

Señores lectores:

En esta nueva etapa la Gaceta busca convertirse en un medio de comunicación directo entre universitarios. En esta página tú puedes dirigirte al resto de la comunidad, opinar sobre la Gaceta y sus contenidos, expresarte. Sólo tienes que mandar tu carta a las oficinas de esta publicación en el piso 9 del edificio cultural y administrativo en las avenidas Juárez y Enrique Díaz de León o a través del correo electrónico que estará próximamente en servicio.

de los universitarios

Tesis

Captura e impresión de tesis. Rubén Hernández: 638-94-73

Varios

Se vende **miel** propóleo, jaleo real y polen. Alvaro Padilla, Tel. 834-13-76

Autostéreo Kenwood y 2 bocinas Pioneer de 100w. N\$ 700.00. Con Juan Manuel Anaya al 639 69 70.

Local comerciól en venta o renta en Av. Enrique 9 Díaz de León nte. 686. 55 m , con teléfono. Inf. 825 95 10

Compras

Compro Tv 21 pulgadas color, marca Sony o Phillips al 632 76 95 con Alberto Soberanis.

Autos

Renault 18, 2 litros, 1985, buena máquina, precio a universitarios N\$ 10 000.00. Tel.: 827-21-05, con Frank

Vendo **Topaz**, 1984, color tinto. Buen estado general. 2 puertas. URGE. 626-60-73

VW Sedán, 1990, rojo, N\$ 12 mil Tel. 610-57-39

Tsuru Guayín 1984, 4 puertas, no taxi. Buen estado. Tel. 613-05-29 con Eleazer

Century limited 1984 blanco, 4 pts., aire acondicionado, original. Muy buenas condiciones N\$ 18,000 con Manuel al 639 69 70

Muebles

Sala de 3 piezas, gratis mesa de centro. Informes Celina 673-25-43, N\$ 1,000.00

julio, también a las 9:00 horas.

Los trámites de ingreso a bachillerato y licenciatura iniciaron el 25 de abril y se cierran el 14 de julio. El dictamen de admisión a las preparatorias se publicará el 14 de agosto; mientras que para licenciatura se hará entre el 30 de agosto y el 1 de septiembre.

Para determinar la población que desea entrar a la UdeG se aplican dos criterios: 40% corresponde al promedio del ciclo inmediato anterior al que aspira el interesado, el resto (60 por ciento) es de acuerdo a la cali-



reciente creación y por tanto no tiene experiencia ni trayectoria reconocidas mundialmente como la anterior. Incluso el costo de la prueba de admisión del Ceneval puede ser igual o tal vez mayor al de College Board.

Este espacio es para ti

si vendes, compras, ofreces servicios profesionales, tenemos miles de lectores universitarios dispuestos a atender tu llamado. Todo ello gratis, sólo manda tu anuncio al piso 9 del edificio cultural y administrativo, el de Juárez y Enrique Díaz de León.



EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR, CAMPEÓN DE FUTBOL DE LA RED.

El equipo de futbol del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSUR), se coronó campeón del primer Campeonato Estatal Universitario al vencer en serie de penales por 4 a 2 (0-0 en tiempo reglamentario) al representativo del campus Tepatitlán del Centro Universitario de Los Altos, en el torneo realizado en esta ciudad alteña a fines de marzo pasado.

El campeonato fue organizado por la Coordinación de Cultura Física de la Universidad de Guadalajara, que dirige el doctor Víctor Ramírez Anguiano, y el Centro Universitario de los altos con el propósito de fomentar la práctica del futbol, de manera sistemática y organizada, en cada uno de los Centros de la Red Universitaria en Jalisco.

Durante la final del torneo, el equipo del CUCSUR, cuya sede se ubica en Autlán, se enfrentó al plantel campus Tepatitlán y ambos ofrecieron un partido muy disputado, mismo que concluyó con empate a cero goles. En serie de tiros penales, el CUCSUR logró el triunfo con un marcador global de 4 goles a 2, y además consiguió la sede para Autlán del próximo campeonato estatal.

En su primer encuentro, el plantel de Autlán se impuso por 3 tantos a 1 al equipo de Medicina del campus de Ciencias de la Salud (CUCS). Bajo el sistema de eliminación directa, pasaron los seis equipos triunfadores y los dos mejores perdedores de la primera fase. En cuartos de final, el CUCSUR derrotó nuevamente a la oncená de Medicina del CUCS, ahora por un marcador 4 goles a cero. En semifinales, el CUCSUR goleó por tres goles a cero al Politécnico de Guadalajara, con lo que pasó a la gran final, donde venció al equipo local de Tepatitlán. Las estadísticas finales dieron al equipo de Autlán, en cuatro partidos disputados, un total de 10 goles a favor y un gol en contra, todos ellos marcados en tiempo reglamentario.

Al llegar a Autlán, el equipo campeón recibió un reconocimiento por parte de la comunidad universitaria y del rector del CUCSUR, licenciado José Negrete Naranjo, quien felicitó al plantel, integrado por Juan González González, José Filemón Michel Peña, Juan Carlos Jasso, Rodrigo Delgado, Alfredo García, Ernesto de Dios, Luis Alejandro Santana, Heriberto Mejorada Pérez, Samuel Rodríguez. José Luis Estrella., Juan Carlos Montes., Moisés Olguín, Luis Angel Gómez López, Rafael Cisneros, Enrique Soto, Sabino Ramos Nogales, Juan José Celis y Miguel Angel Sahagún, quienes estuvieron bajo la dirección técnica de Joaquín Mejía Vidrio. Formaron parte de la delegación el coordinador de Deportes, licenciado Luis González Delgadillo, y el coordinador de Extensión, licenciado Guillermo Michel.

CEDIDOS EN COMODATO, LOS LEONES PASAN A SER CHIVAS



Armando Ortíz R En días pasados, la Universidad de Guadalajara cedió en comodato por seis años los equipos profesionales de futbol soccer y basketbol, mediante la firma de convenios con el Club Deportivo Guadalajara A.C. y la Promotora Innovaciones Bandido. La organización que se encarga de administrar, operar y dirigir técnica y económicamente al que fuera el equipo de basketbol de los Leones Negros de la UdeG, ahora Chivas del Guadalajara, es el Club Deportivo Guadalajara A.C.

En tanto, la Promotora Innovaciones Bandido maneja a las escuadras de fútbol soccer Bachilleres (de segunda división) y Cachorros (de tercera división), equipos que mantendrán su nombre.

La firma de estos acuerdos representa un ahorro de más de dos millones de nuevos pesos a la universidad, institución que sigue siendo dueña de los equipos.

En ambos convenios, las instituciones tienen la obligación de, una vez terminado el comodato, devolver en las mismas condiciones a los equipos. Más aún: de los ingresos netos que obtengan por las actividades tanto deportivas como culturales que para promoción de los equipos se puedan organizar, la universidad obtendrá el diez por ciento.

El doctor Víctor Ramírez Anguiano, titular de la Coordinación de Cultura Física de la UdeG, habla sobre la firma de estos acuerdos. Explica que la universidad

entrega los equipos y ofrece ciertas facilidades, como el que utilicen las instalaciones deportivas universitarias. Por su parte, estas empresas tienen la responsabilidad económica, administrativa, operativa y técnica para dirigir, a partir de la firma del convenio, los equipos profesionales de la Universidad de Guadalajara.

El Club Deportivo Guadalajara -comenta- le cambia el nombre de Leones Negros por el de Chivas del Guadalajara al equipo profesional de basketbol, y Bachilleres y Cachorros seguirían con los mismos nombres jugando en el Estadio Olímpico. El equipo de basketbol seguirá en el Coliseo Olímpico, jugando en la Conferencia de Basketbol Profesional en su temporada que inicia en el mes de agosto y termina en diciembre.

-¿Una vez que termine el comodato, qué pasará con los equipos?

-Dentro de seis años, los equipos pasarán otra vez a la Universidad de Guadalajara; si para entonces nuestra institución ya está interesada en manejar los equipos directamente, entonces el equipo de basketbol volvería otra vez con el nombre de Leones Negros de la UdeG, y Bachilleres y Cachorros retornarían con el mismo cuadro y calidad técnica con que se les entregó en ese momento al Club Deportivo Guadalajara y a la Promotora Innovaciones Bandido.

-¿Cuáles serán los beneficios económicos que puede obtener la universidad?

-Están clausulados dentro del convenio ciertos beneficios, tales como un diez por ciento que recibirá la Universidad de Guadalajara por ingresos en taquilla, venta de jugadores y otras transacciones que realicen las empresas.

-¿Puede haber algún rompimiento de este convenio por alguna situación especial?

-No hay una cláusula especial que diga eso, pero sí establece que en caso de que haya algún problema con alguna de las dos organizaciones con las que se firmaron convenios, se buscaría la manera de sentarse para buscar el finiquito o arreglar nuevos términos de los convenios. Quiero decirle a la comunidad universitaria que esté tranquila, pues están en buenas manos los equipos profesionales de la universidad; debe de sentirse satisfecha, como nos sentimos todos nosotros, de que estén en manos profesionales, y que aun cuando en algún caso no tengan el nombre de la universidad, siguen siendo equipos de la Universidad de Guadalajara y representando de alguna manera a nuestra casa de estudios en el deporte profesional.

-En el caso del futbol ¿la universidad seguirá nutriendo de jugadores?

-Desde luego, el convenio establece que tanto en el basketbol como en el futbol se preserve la estructura de las fuerzas básicas, a fin de que sea la cantera de donde se van a nutrir los equipos profesionales.

la Universidad de Guadalajara
Invita

a la presentación de los resultados de los proyectos

? **Modelos regionales de insumo-producto para Jalisco**

? **Jalisco a tiempo**

Jueves 11 de mayo, 19:00 horas
Paraninfo Enrique Díaz de León